



Resolución Directoral

Lima, 26 NOV. 2015

N° 457 -2015-EF/43.01

VISTO:

El Informe N° 683-2015-EF/43.03 de la Oficina de Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2015-EF/43.01, de fecha 14 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Año 2015, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido Ejercicio Fiscal;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2015, a fin de incluir cuatro (04) y excluir cinco (05) contrataciones, las cuales se mencionan en el citado informe;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, modificado por la Ley N° 29873, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificados por Decretos Supremos Nros 138-2012-EF, 116-2013-EF y 080-2014-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2015, a fin de incluir cuatro (04) contrataciones y excluir cinco (05) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 426-2014-EF/10, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, y la Resolución Ministerial N° 426-2014-EF/10;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2015, incluyendo cuatro (04) contrataciones y excluyendo cinco (05) contrataciones, conforme a los anexos adjunto, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Disponer, que la Oficina de Abastecimiento publique el contenido de la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese




.....
ROGER A. SICCHA MARTÍNEZ
Director General
Oficina General de Administración



Resolución Directoral

ANEXO

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	MODIFICACION DEL PAC
Adjudicación Directa Selectiva	Contratación del servicio de consultoría sobre tratamiento tributario de establecimientos permanentes (EP) en el marco de la legislación interna y los convenios de doble imposición suscritos por el Perú (CDI).	Incluir
Adjudicación Directa Pública	Contratación del suministro de bienes en papelería para el Ministerio de Economía y Finanzas.	Incluir
Adjudicación Directa Selectiva	Contratación del Servicio de alquiler de local para el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Oficina General de Tecnologías de la Información-SIGA.	Incluir
Adjudicación Directa Selectiva	Contratación de equipos de cómputo para el PIP Código SNIP N° 229007 por convenio marco.	Incluir
Adjudicación de Menor Cuantía	Contratación del servicio de consultoría sobre tratamiento tributario de establecimientos que prestan servicios.	Excluir
Licitación Pública	Contratación de suministro de papelería.	Excluir
Adjudicación de Menor Cuantía	Contratación del curso Excel para la gestión.	Excluir
Adjudicación Directa Pública	Contratación del servicio de transporte y traslado de carga terrestre local para diferentes dependencias del MEF.	Excluir
Adjudicación Directa Pública	Contratación del servicio de alquiler de local para el Tribunal Fiscal.	Excluir



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BI AÑO : 2012
EJERC : 201313645

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA : 001

RESOLUCION DIRECTORAL

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC PARA EMPLEAR A SERVIDORES POR TIPO DE SERVICIO, CATEGORIA, CANTIDAD Y VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION

N.º REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROceso	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS -ITEM (Incluya cantidad y unidad)	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS -ITEM (Incluya cantidad y unidad)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE FORMA DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O INCARGADA	ORGANO INCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS SERVIDORES			TIPO DE CURSO	EFECTIVIDAD
																			DEPA	PROV	DIST		
246	1-5	0-NO	6- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	CONSERVACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA SOBRE TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE ESTABLECIMIENTOS (EPT) EN EL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES MINERAS, CONVENCIONES DE DOBLE IMPONICION SUJETOS POR EL PERU (CDA).	1-06	50107030010025	1-06	1- SERVICIO	1.00	75,000.00	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proceso de Selección			15	01	01	0-28	
246	1-5	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1- BIENES	CONTRATACION DEL SUBMANTENIMIENTO DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1-06	50107030003339	1-06	1- PAQUETE	1.00	392,454.56	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proceso de Selección			15	01	01	0-28	
247	1-5	0-NO	8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO, INTEGRACION DE GESTION ADMINISTRATIVA (IGEA) DE LA UNIDAD DE LA INFORMACION-SCA	1-06	60107030000873	1-06	1- SERVICIO	1.00	55,102.28	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proceso de Selección			15	01	01	0-28	
246	1-5	0-NO	6- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	CONTRATACION DE EQUIPOS DE IMPRESION PARA EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1-06	40207030005088	1-06	1- UNIDAD	5.00	58,796.47	1- Soles	00	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proceso de Selección			15	01	01	0-28	

